

GUÍA DOCENTE

MÓDULO:

Trabajo Final de Máster

Coordinadores:

Dr. Alberto García Molina

agarciam@guttmann.com

Dr. Josep M. Tormos

investigacio@guttmann.com

Código UAB: 43192

Carácter: obligatorio

15 ECTS

2do semestre curso 2022-2023

Según la orientación que haya escogido el estudiante al matricularse en el Máster, el diseño del trabajo Final de Máster será diferente.

Los alumnos que se hayan matriculado en el itinerario profesional, elaborarán y presentarán un trabajo original que demuestre su comprensión, análisis e integración de los avances en Rehabilitación Neuropsicológica, intensificando los aspectos de metodología y organización asistencial necesarios, programas de intervención, evidencias sobre eficacia para favorecer la innovación terapéutica en el ámbito profesional como herramienta de aproximación a la excelencia asistencial.

Los alumnos que se hayan matriculado en el itinerario de investigación elaborarán y presentarán un trabajo original que tenga como objetivo identificar los paradigmas de estudio de las funciones cognitivas y su desarrollo, identificar las alteraciones post-lesión o los retardos de la adquisición, diseñar estrategias per favorecer la adquisición o el desarrollo y trasladar estas estrategias a un marco de interacción a través del ordenador.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE5. Generar nuevas ideas sobre la base de la evidencia científica y diseñar estrategias terapéuticas innovadoras	CE5.1. Demostrar un conocimiento práctico de los métodos y técnicas de investigación propias del ámbito de la Rehabilitación Neuropsicológica. CE5.2. Relacionar la investigación a partir de la sistematización del acto clínico y el rigor metodológico. CE5.3. Aplicar procedimientos estadísticos CE5.4. Utilizar los programas de almacenaje y análisis de datos biomédicos CE5.5. Sintetizar la información obtenida y los conocimientos propis en una visión global y estructurada de "estado del art " del tema del proyecto CE5.6. Identificar los objetivos concretos del problema de estudio CE5.7. Seleccionar los criterios que permitirán evaluar la validez de la propuesta CE5.8. Escoger las herramientas y metodologías más correctas para analizar, diseñar e implementar un proyecto con un importante componente de innovación

	CE5.9. Defender y transmitir ideas dentro de su campo de estudio
--	--

Competencias generales / transversales

CGT1. Aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo en el trabajo

CGT2. Demostrar respeto a la diversidad y compromiso ético

CGT3. Trabajar en equipos multidisciplinares compartiendo conocimientos de manera responsable

CGT4. Demostrar responsabilidad en la toma de decisiones

CGT5. Revisar y analizar la literatura científica

CGT6. Incorporar metodologías de trabajo

CGT7. Relacionar los conocimientos con la práctica profesional

IMPORTANTE: Las características del Trabajo Final de Máster es diferente en función de la orientación que el estudiante haya escogido (orientación profesional u orientación investigación). A continuación, se especifican las correspondientes al TFM orientación profesional. Tras este, las del TFM orientación investigación.

TFM orientación profesional

Tutorías

El Trabajo Fin de Máster orientación profesional se realizará de forma grupal (los grupos estarán integrados por un máximo de 3 alumnos). El grupo tendrá que seleccionar una de las siguientes temáticas (cada una de ellas sólo puede ser desarrollada por un máximo de 2 grupos):

- Rehabilitación de la atención
- Rehabilitación de la memoria
- Rehabilitación del lenguaje
- Rehabilitación de la percepción
- Rehabilitación de las funciones ejecutivas
- Rehabilitación neuropsicológica infantil

Antes del **31 de octubre**, el grupo debe enviar a docencia@guttmann.com un e-mail indicando la temática seleccionada. El Coordinador del Módulo (Dr. Alberto García Molina) designará un tutor experto para tutorizar el Trabajo Fin de Máster. El grupo de alumnos, junto al tutor asignado, concretarán el contenido del trabajo dentro de la temática seleccionada.

A pesar de que el trabajo se elabora en grupo la calificación resultante siempre será individual.

Con el objetivo de realizar un seguimiento continuado del desarrollo del Trabajo Fin de Máster, es obligatorio realizar un mínimo de tres tutorías.

Estructura del trabajo:

La estructura y contenido del trabajo se consensuará con el tutor asignado por el Coordinador del Módulo.

Normas de elaboración y presentación del Trabajo Fin de Máster

El trabajo se presentará en formato Word (arial 12, interlineado sencillo), con una extensión comprendida entre 25 y 30 páginas (incluidas referencias bibliográficas y anexos). Las referencias bibliográficas se adecuarán a las normas del APA (American Psychological Association). En la portada debe constar nombre del Máster y edición, Título del Trabajo Fin de Máster, nombre de los autores y del tutor.

La versión final del Trabajo Fin de Máster tiene que enviarse antes del **31 de mayo** a docencia@guttman.com.

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará a través de una matriz de rúbricas que serán publicadas en la Plataforma e-learning Guttman. En su conjunto se tendrá en cuenta, también, la progresión en la realización del trabajo y la adquisición de habilidades y actitudes de innovación. Por eso se valorarán los informes de progresión que los tutores realizan después de cada tutoría.

La defensa del Trabajo Fin de Máster es un acto académico de evaluación. El grupo dispondrá de un máximo de 15 minutos para presentar y defender públicamente su proyecto con ayuda de soporte informático (p.e. presentación elaborada en formato Power Point): durante este tiempo se deberán priorizar aquellas cuestiones que se consideren más relevantes del trabajo y se hará una síntesis clara, precisa y completa. Una vez finalizada su argumentación, los miembros del tribunal podrán hacer observaciones, comentarios y preguntas que los estudiantes deberán responder para defender el proyecto presentado.

La convocatoria se hará pública en el calendario académico del Máster. Habitualmente la defensa del Trabajo Fin de Máster se realiza entre la segunda quincena de junio y primera de julio. Oportunamente se anunciará el lugar i la hora de la convocatoria.

TFM orientación investigación

Tutorías

El Trabajo Fin de Máster orientación investigación se realizará de forma individual.

Los estudiantes mantendrán con el Coordinador del Módulo (Dr. Josep M. Tormos) una tutoría previa de orientación al Trabajo Final de Máster. En estas tutorías se designará un tutor experto en el tema que se quiera desarrollar.

Para acordar el día y hora de tutoría será necesario consultar el documento “PROCEDIMENT TUTORIES DR. TORMOS” que se encuentra en el moodle.

Estructura (fundamental) del trabajo:

1. Revisión bibliográfica de la temática del trabajo, que incluya, entre otros aspectos, su definición conceptual, bases neuroanatómicas y abordajes terapéuticos.
2. Diseño de una propuesta metodológica a partir de la revisión bibliográfica. Paradigmas de estudio identificados en el trabajo anterior.

Normas de elaboración y presentación del Trabajo de Fin de Máster

El trabajo tendrá una extensión comprendida entre las 45 y 50 páginas y se presentará en formato Word (arial 12, interlineado sencillo). Las referencias bibliográficas se adecuarán a las normas del APA (American Psychological Association). En la portada debe constar nombre del Máster y edición, Título del Trabajo Fin de Máster, nombre del autor y del tutor.

La versión final del Trabajo Fin de Máster tiene que enviarse antes del 31 de mayo a docencia@guttmann.com.

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará a través de una matriz de rúbricas que serán publicadas en la Plataforma e-learning Guttman. En su conjunto se tendrá en cuenta, también, la progresión en la realización del trabajo y la adquisición de habilidades y actitudes de innovación. Por ello se valorarán los informes de progresión que los tutores realizan después de cada tutoría.

La defensa del Trabajo Final de Máster es un acto académico de evaluación. El estudiante dispondrá de un máximo de 15 minutos para presentar y defender su proyecto, durante los cuales deberá priorizar aquellas cuestiones que considere más relevantes de su trabajo y hacer una síntesis clara, precisa y completa (objetivos, metodología, conclusiones y aportaciones). Una vez finalizada su argumentación, los miembros del tribunal podrán hacer observaciones, comentarios y preguntas que el estudiante tendrá que responder para defender el proyecto presentado.

La convocatoria se hará pública en el calendario académico del Máster. Habitualmente la defensa del Trabajo Fin de Máster se realiza entre la segunda quincena de junio y primera de julio. Oportunamente se anunciará el lugar i la hora de la convocatoria.